



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 09 de Enero de 2023

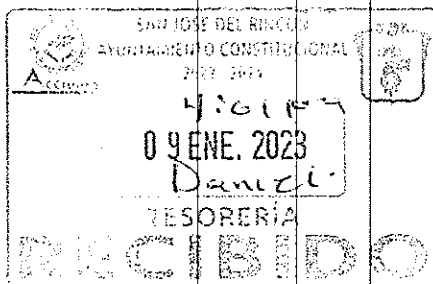
OFICIO NO. MSJR/AQT/UIPPE/UT/003/2023.

**MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDAN GARDUÑO.**  
**TESORERA MUNICIPAL.**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 51,53 Fracción II y 59 Fracciones I,II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de México y Municipios, este Despacho Administrativo recibió la solicitud número **00003/JOSERIN/IP/2023** a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), y se turnó usted a través del mismo; de la cual anexo copia para su atención en el sistema y en un término no mayor a tres días hábiles contados a partir de su recepción remita a esta Unidad de Transparencia la información que responde al requerimiento del particular, dando cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en ley de Transparencia.

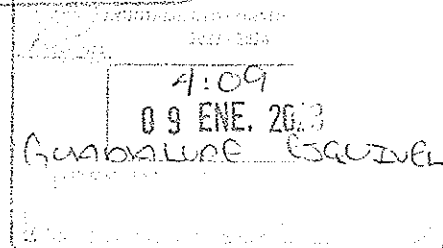
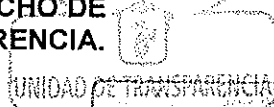
- Anexo acuse de solicitud de información.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**ATENTAMENTE,**

**ADOLFO ITURBE DÍAZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE**  
**LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**



C.c.p. Ana María Vázquez Carmona.- Presidenta Municipal Constitucional.  
Archivo.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Calle Guadalupe Victoria 12. CP 50660. San José del Rincón Centro. Méx.712 124 2097

**ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**SUJETO OBLIGADO**

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 09/01/2023 Hora(hh:mm): 09:00:00

**DATOS DEL SOLICITANTE**

<b>DOMICILIO</b>		
CALLE: _____	NUM. EXTERIOR: _____	NUM. INTERIOR: _____
ENTIDAD FEDERATIVA _____	MUNICIPIO _____	C.P. _____
COLONIA O LOCALIDAD _____		
CORREO ELECTRÓNICO: _____	TELÉFONO (Opcional): ( ) _____	

**Número de Folio de la Solicitud: 00003/JOSERIN/IP/2023**

Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Proyección del ahorro presupuestal generado, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación presupuestal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido un ahorro financiero, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación o reducción del personal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022.

<b>MODALIDAD DE ENTREGA</b>		
A través del SAIMEX <input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo)	Consulta Directa(sin costo)
CD-ROM(con costo)	Copias Certificadas(con costo)	Disquete 3.5(con costo)
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar): _____		

**DOCUMENTOS ANEXOS**

**PLAZO DE RESPUESTA**

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 30/01/2023
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 16/01/2023
Notificación de ampliación de plazo(prorroga) :	14 a 15 días hábiles 27/01/2023
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 09/02/2023

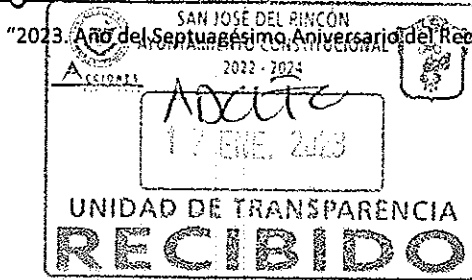


# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES  
QUE TRANSFORMAN



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL**  
**OFICIO NO.: MSJR/AQT/TM/025/2023**

**ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO NÚMERO**  
**MSJR/AQT/UIPPE/UT/003/2023**

**SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, A 17 DE**  
**ENERO DE 2023**

**C. ADOLFO ITURBE DÍAZ** 16:08  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO**  
**SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio de fecha nueve del mes de enero del año en curso y en cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: **00003/JOSERIN/IP/2023**, derivado de lo anterior, me permito dar contestación a la información solicitada:

Descripción clara de la solicitud de información:

*"Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Proyección del ahorro presupuestal generado, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación presupuestal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido un ahorro financiero, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación o reducción del personal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022.(...)"*

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021.



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AREA Y/O DEPARTAMENTO	PERIODO	CANTIDAD
Sindicatura	2021	01
Regidurías		10

Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021.

AREA Y/O DEPARTAMENTO	CATEGORIA	PERIODO	CANTIDAD
Sindicatura	Sindicalizados	2021	0
	De base o de confianza		05
Regidurías	Sindicalizados		0
	De base o de confianza		37

Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL GASTO OPERATIVO			
AREA Y/O DEPARTAMENTO	PERIODO	CAPITULO	MONTO
Sindicatura	2021	1000	\$ 1,644,921.12
		2000	\$ 121,890.00
		3000	\$ 24,500.00
Regidurías		1000	\$ 13,127,598.43
		2000	\$ 740,173.25
		3000	\$ 1,366.00

Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022.

AREA Y/O DEPARTAMENTO	PERIODO	CANTIDAD
Sindicatura	2022	01
Regidurías		07

Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022.

AREA Y/O DEPARTAMENTO	CATEGORIA	PERIODO	CANTIDAD
Sindicatura	Sindicalizados	2022	0
	De base o de confianza		04



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Regidurías	Sindicalizados	0
	De base o de confianza	29

Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL GASTO OPERATIVO			
AREA Y/O DEPARTAMENTO	PERIODO	CAPITULO	MONTO
Sindicatura	2022	1000	\$ 1,811,600.00
		2000	\$ 158,826.84
		3000	\$ 16,500.00
Regidurías		1000	\$ 13,144,161.31
		2000	\$ 540,350.00
		3000	\$ 1,366.00

Respecto a la proyección del ahorro presupuestal, la reasignación presupuestal en caso de haber existido un ahorro financiero y la reasignación o reducción del personal en caso de haber existido en las sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento durante el ejercicio fiscal 2021 y 2022, se hace del conocimiento que se encuentra distribuido en las fuentes de financiamiento del ejercicio presupuestal 2022, por lo que se encuentra disponible para consulta de todo usuario en la página.

Links: <https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/presupuesto/2022/PbRM-04d.pdf>

Lo anterior en razón que la información que solicita el usuario se trata de un dato abierto, tal y como enuncia los numerales 3 fracción VIII y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con última reforma Última Reforma decreto No. 02 del 11 de octubre de 2021, el cual en la parte que nos interesa señala.

"Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

I. (...)

(...)

VIII. Datos abiertos: Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características:

- a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
- b) Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
- c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;
- g) Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna; y
- j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente."

*"Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.*

*Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones (...)"*

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO**  
**TESORERA MUNICIPAL**





# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

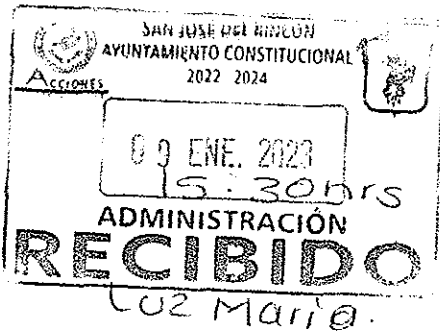
San José del Rincón, Estado de México, a 09 de Enero de 2023  
OFICIO NO. MSJR/AQT/UIPPE/UT/004/2023.

**C. DANIEL GOMEZ HERNANDEZ.**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 51,53 Fracción II y 59 Fracciones I,II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de México y Municipios, este Despacho Administrativo recibió la solicitud número 00003/JOSERIN/IP/2023 a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), y se turnó usted a través del mismo; de la cual anexo copia para su atención en el sistema y en un término no mayor a tres días hábiles contados a partir de su recepción remita a esta Unidad de Transparencia la información que responde al requerimiento del particular, dando cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en ley de Transparencia.

- Anexo acuse de solicitud de información.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

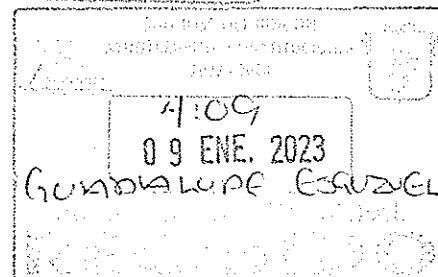


ATENTAMENTE.

**ADOLFO ITURBE DÍAZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE**  
**LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.c.p. Ana María Vázquez Carmona.- Presidenta Municipal Constitucional.  
Archivo.



**ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**SUJETO OBLIGADO**

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 09/01/2023 Hora(hh:mm): 09:00:00

**DATOS DEL SOLICITANTE**

<b>DOMICILIO</b>		
CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.
COLONIA O LOCALIDAD		
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (Opcional):	( )

**Número de Folio de la Solicitud: 00003/JOSERIN/IP/2023**

Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Proyección del ahorro presupuestal generado, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación presupuestal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido un ahorro financiero, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación o reducción del personal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022.

<b>MODALIDAD DE ENTREGA</b>		
A través del SAIMEX <input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo)	Consulta Directa(sin costo)
CD-ROM(con costo)	Copias Certificadas(con costo)	Disquete 3.5(con costo)
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):		

**DOCUMENTOS ANEXOS**

**PLAZO DE RESPUESTA**

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 30/01/2023
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 16/01/2023
Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :	14 a 15 días hábiles 27/01/2023
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 09/02/2023





# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, México, a 08 de Enero del 2023  
Dirección de Administración  
Número de oficio: MSJR/AQT/DA/095/2023.

**C. ADOLFO ITURBE DÍAZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO**  
**DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto el artículo 59 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su oficio MSJR/AQT/UT/004/2023, en el cual requiere información mediante la solicitud 00003/JOSERIN/IP/2023; al respecto me permito enviar a Usted la información con la que cuenta esta dirección, siendo la siguiente:

Número de Sindicaturas para el ejercicios fiscal 2021: **1 Sindicatura.**

Número de Regidurías para el ejercicios fiscal 2021: **10 Regidurías.**

Numero de Trabajadores Sindicalizados asignados al total de Sindicaturas y/o regidurías para el ejercicios fiscal 2021: **0 Trabajadores**

Numero de Trabajadores de confianza asignados al total de Sindicaturas y/o regidurías para el ejercicios fiscal 2021: **31 Trabajadores.**

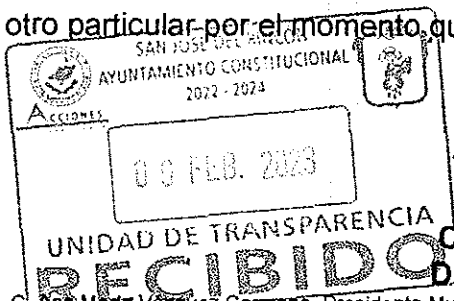
Número de Sindicaturas para el ejercicios fiscal 2022: **1 Sindicatura.**

Número de Regidurías para el ejercicios fiscal 2022: **7 Regidurías.**

Numero de Trabajadores Sindicalizados asignados al total de Sindicaturas y/o regidurías para el ejercicios fiscal 2022: **0 Trabajadores**

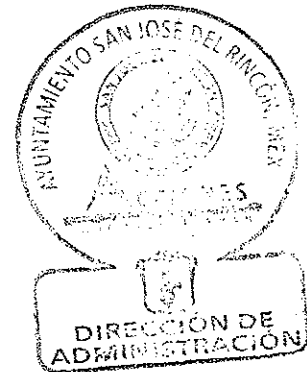
Numero de Trabajadores de confianza asignados al total de Sindicaturas y/o regidurías para el ejercicios fiscal 2022: **23 Trabajadores.**

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



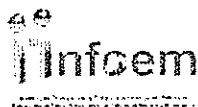
**ATENTAMENTE**

**C. DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



C.c.p. C. Ana María Vázquez-Carmona, Presidenta Municipal Constitucional. Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
DGH\*

13:01  
ADOLFO



## Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 09 de Febrero de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00003/JOSERIN/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

en cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00003/JOSERIN/IP/2023, derivado de lo anterior, me permito dar contestación a la información solicitada: Descripción clara de la solicitud de información: "Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. Proyección del ahorro presupuestal generado, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación presupuestal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido un ahorro financiero, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022. Reasignación o reducción del personal determinada por el Ayuntamiento en caso de haber existido, derivado de la reducción de sindicaturas y/o regidurías del Ayuntamiento, entre el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021 y 2022.(...)" Al respecto me permito informar lo siguiente: Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. AREA Y/O DEPARTAMENTO PERIODO CANTIDAD Sindicatura 2021 01 Regidurías 10 Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. AREA Y/O DEPARTAMENTO CATEGORIA PERIODO CANTIDAD Sindicatura Sindicalizados 2021 0 De base o de confianza 05 Regidurías Sindicalizados 0 De base o de confianza 37 Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2021. PRESUPUESTO ASIGNADO AL GASTO OPERATIVO AREA Y/O DEPARTAMENTO PERIODO CAPITULO MONTO Sindicatura 2021 1000 \$ 1,644,921.12 2000 \$ 121,890.00 3000 \$ 24,500.00 Regidurías 1000 \$ 13,127,598.43 2000 \$ 740,173.25 3000 \$ 1,366.00 Número de sindicaturas y/o regidurías dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. AREA Y/O DEPARTAMENTO PERIODO CANTIDAD Sindicatura 2022 01 Regidurías 07 Número de trabajadores sindicalizados, de base o de confianza, asignados al total de sindicaturas y/o regidurías, dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. AREA Y/O DEPARTAMENTO CATEGORIA PERIODO CANTIDAD Sindicatura Sindicalizados 2022 0 De base o de confianza 04 Regidurías Sindicalizados 0 De base o de confianza 29 Presupuesto asignado al gasto operativo de las sindicaturas y regidurías del Ayuntamiento, tales como salarios de trabajadores, insumos como papelería, gasolina, telefonía celular u otros, para el ejercicio fiscal y/o presupuesto de egresos 2022. PRESUPUESTO ASIGNADO AL GASTO OPERATIVO AREA Y/O DEPARTAMENTO PERIODO CAPITULO MONTO Sindicatura 2022 1000 \$ 1,811,600.00

**Bienvenido: ADOLFO ITURBE DIAZ**

**Acuse de respuesta a la solicitud**

**RESPUESTA A LA SOLICITUD**

IMPRIMIR EL ACUSE  
Versión en PDF



**Ayuntamiento de San José del Rincón**

---

San José del Rincón, México a 06 de Marzo de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00003/JOSERIN/IP/2023

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

**Unidad de Transparencia**

Ayuntamiento de San José del Rincón